



Ministerio de Educación y Justicia

PROYECTO

EPRUM

116

EDUCACION
PRODUCCION EN
AREAS URBANAS MARGINALES



Vieiores en
Situación de Riesgo

N°1



CONAFEP

Ministro de Educación y Justicia
Doctor Jorge Sábato

Presidente de la CONAFEP
Secretario de Estado
Profesora Nélida Baigorria

VOCALES:

Prof. Norma Asató de Valiño
Prof. Irene Bassa Palau
Prof. Aristides Chiérnico
Prof. Adela Castellán de Mazzota
Prof. Ana María G. de Novillo Quiroga

Directora del Proyecto EPRUM 116
Prof: Ana María G. de Novillo Quiroga

Coordinador del Proyecto EPRUM 116
Alberto Ismael Caffarone

INV

018099

SIG

4011

LIB

374.7
40



**Organización de los Estados
Americanos - O.E.A.**

Secretario General
Embajador Joao Clemente Baena Soares

Director del Departamento de
Asuntos Educativos
Doctor Getulio Carvalho

Representante de la Secretaría General
de la OEA en Argentina
Doctor Benno Sander

Coordinador del Area Educación, Ciencia
y Cultura - OEA - Argentina
Licenciado Guillermo Corsino

La concentración poblacional urbana, fenómeno creciente de orden mundial, genera la existencia de vastos núcleos que, con sus necesidades básicas insatisfechas, se insertan marginalmente en el sistema social.-

Como emergentes de esta realidad, circulan por la ciudad, aún en horarios nocturnos, menores que padecen situaciones de privación y afrontan formas de vida críticas; con serias carencias en alimentación y salud, condiciones de vivienda precarias o inexistentes, un bajo o nulo nivel de escolaridad; condenados al rechazo y a la subvaloración; arrojados al ambiente público de la calle para desarrollar actividades de subsistencia; expuestos al peligro de la explotación y cercanos a todas las modalidades delictivas. En síntesis "menores en situación de riesgo".-

El impacto que produce esta dramática visión cotidiana hace que la sociedad se sienta moralmente inculpada; sin embargo, los esfuerzos realizados no han tenido la eficacia necesaria para resolver el problema en su totalidad.-

El Proyecto de Educación Producción en Areas Urbanas Marginales - instrumentado por la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente y la Organización de Estados Americanos - si bien carece de capacidad para dar soluciones globales aporta una valiosa contribución al nuclear a grupos de menores en situación de riesgo y brindarles educación, capacitación laboral, atención médica y apoyo psicológico.-

La educación, alternativa imprescindible para afrontar la lucha diaria contra los elementos que buscan servirse de los menores y prevalecerse de su inferioridad, plasma el principio democrático de igualdad de oportunidades y posibilidades educativas.-

La capacitación en oficios y artesanías, abordada con un enfoque interdisciplinario que dimensiona el proceso de aprendizaje, habilita tanto para concretar pequeñas economías informales como para una inserción con determinadas especialidades, en el mundo del trabajo.-

La atención médica y el apoyo psicológico posibilitan la adaptación activa y el logro de un pleno desarrollo físico y espiritual.-

La inmadurez propia de la adolescencia, transición conflictiva entre el niño y el adulto, se energiza en estos menores frente a la insatisfacción, el desamparo, la desigualdad de oportunidades, la ausencia de modelos adultos, la carencia de afectos y la provocación de una sociedad insensible y frustante, y engendra reacciones que van desde la indiferencia total a la agresión violenta.-

El afecto, la comprensión, la visión esperanzada con que se realizan las acciones del EPRUM 116 resultan un significativo aporte en un intento de lograr soluciones viables para este hondo problema, cuya satisfacción constituye un imperativo ético para toda la sociedad.-

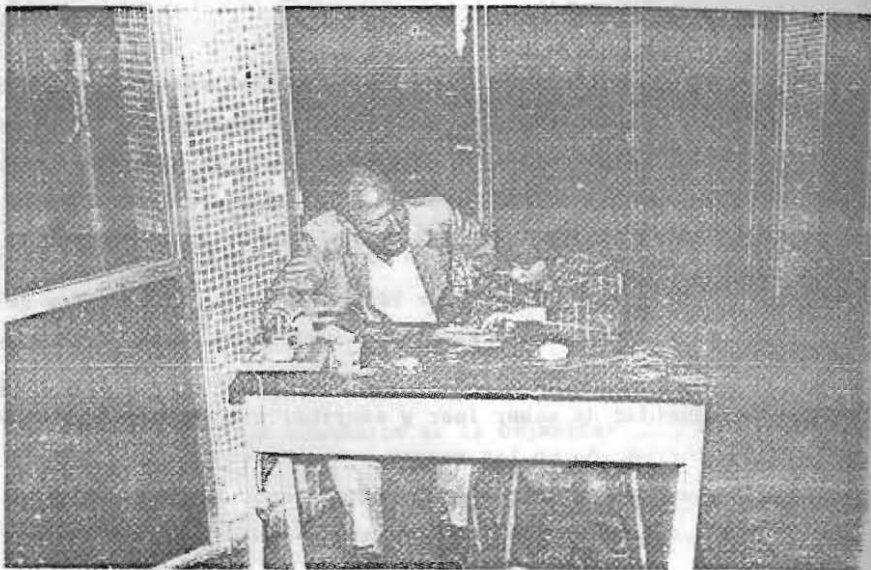
EL PROYECTO EPRUM Y LOS MENORES EN SITUACION DE RIESGO.-

INTRODUCCION

En el ámbito de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente (CONAFEP), Institución que forma parte del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, y que tiene como objetivo prioritario el Plan Nacional de Alfabetización, se están desarrollando acciones del Proyecto Educación Producción en Areas Urbanas Marginales (Proyecto EPRUM) en cooperación con la OEA (Organización de los Estados Americanos) a través de su representación en Argentina.-

Es el EPRUM un Proyecto cuya finalidad concreta es la de facilitar el acceso al sistema educativo de todas aquellas personas que no hayan realizado estudios primarios o que no los hayan completado, mediante el mejoramiento de las condiciones de vida y el ascenso social que trae como consecuencia la necesidad de ingresar al mundo de las letras y los números para afrontar las situaciones derivadas de esta nueva posición.-

El Proyecto EPRUM ha seleccionado varios lugares donde las condiciones de marginalidad urbana son extremas, los ingresos económicos sumamente escasos, las fuentes de trabajo mínimas o inexistentes como consecuencia del deterioro económico con el con-





Taller de Artesanías y Manualidades

Los Menores en situación de riesgo

El problema de los menores en situación de riesgo existe con mayor o menor gravedad en casi todos los conglomerados urbanos. Si tomamos como parámetros las cifras de Brasil con 400.000 menores, o de México con 350.000, en nuestro país la situación no es tan extrema si se calcula que hay un mínimo de 7.000 menores en situación de riesgo, cantidad que algunos elevan hasta unos 20.000.-

Convengamos, no obstante, que 20.000 o 7.000 son cantidades muy significativas como para ser tenidas en cuenta, y que reflejan un serio problema social que exige también soluciones serias, urgentes y perdurables.-

Sin entrar a considerar las causas por las que estos chicos están en la calle, es fácil observar que para subsistir en condiciones tan desfavorables desarrollan actividades de baja o nula calificación, rayanas con la mendicidad y la delincuencia, a cambio de un rédito económico inmediato; la acción de abrir la puerta de un taxi, limpiar el parabrisas de un auto o distribuir estampitas en el subterráneo se completa con la de extender la mano en espera de recompensa de dinero.-

En esa urgencia para obtener una retribución que le permita atender necesidades básicas im-

prescindibles encontramos la similitud con los lineamientos del Proyecto EPRUM y el hilo que nos permita adecuar las acciones en busca de aquellas soluciones.-

Revertir la situación de estos menores exige apelar a una metodología racional mediante la cual se atiendan todas sus necesidades, tanto las afectivas como las materiales y las culturales.-

Hay muchas instituciones oficiales y privadas, que han encarado el problema en estilos diversos, pero éste es tan serio y complejo que ninguna de dichas entidades puede por sí sola arribar a fines valiosos.-

Es necesario desarrollar una acción coordinada, basada en una planificación general donde cada participante tenga claramente asignado o definido su rol para el óptimo aprovechamiento de su esfuerzo y evitar la superposición de actividades que a veces resultan antagónicas.-

El Proyecto EPRUM puede asumir la responsabilidad de que los niños comprendidos entre los once y los quince años completen el ciclo primario valiéndose del sistema "Educación-Producción" como una forma de incentivar su participación.-

En efecto, retomando el tema del ingreso económico inmediato, el Proyecto como paso inicial

ofrece la capacitación y la infraestructura indispensable para realizar actividades de evolución rápida que permitan reemplazar el gesto de pedir por el hecho de ofrecer el fruto de una tarea noble, desarrollada en un ámbito confortable y apoyada en el afecto y la cordialidad, como elementos que favorezcan la iniciativa y la autovaloración.-

Se ha proyectado y puesto en ejecución una experiencia piloto con un grupo de chicos rescatados de la calle que viven en hogares sostenidos por la comunidad salesiana, donde reciben alojamiento, alimentación y vestido. Si bien están sujetos a un reglamento interno confeccionado por los mismos chicos, cuentan con absoluta libertad para ingresar o salir a voluntad. El sistema está apoyado en una infinita cuota de afecto que no implica permisividad sino responsabilidad, respeto mutuo, compañerismo, cooperación, etc.-

En el aspecto educativo formal se encuentran todavía más marginados por esta misma situación; en la escuela primaria común, pese a la ley de educación, no los reciben porque son mayores de la edad promedio para cada grado, porque han adquirido otros hábitos, porque..., porque... Los argumentos, aunque no se expresen claramente se esgrimen en la generalidad de los casos.-

Por otra parte, al no tener quince años, no se permite su ingreso a las escuelas para adultos.

Dolorosa situación si la hay. Expulsados del seno de su familia, denigrados por la sociedad, rechazados por la escuela. Justamente en una edad en la que se operan importantes cambios físicos y de la personalidad, cuando más necesitan de apoyo, de consejos, de cariño.-

Por una disposición de la Presidente de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente (CONAFEP), los chicos que participen del Proyecto serán admitidos en los Centros de Alfabetización, en las Escuelas para Adultos o se designarán alfabetizadores para su atención.-

Abarcados ya importantes rubros: vivienda, alimentación, vestido, escolaridad, queda aún en descubierto lo relativo al ingreso económico.-

Este punto merece una pequeña aclaración. El niño o adolescente que vive con sus padres está libre de tener que atender a su propio sustento. En general (y en la medida de las posibilidades), son satisfechos todos sus reclamos.-

El menor en situación de riesgo ha evolucionado de otra manera y ha adquirido otra visión del mundo que lo rodea, piensa y actúa como adulto y está adaptado a otro ritmo. El dinero forma parte de esta situación y busca procurárselo por distintos métodos. Lo importante es evitar que vuelva a pedir a mendigar o a robar.-

La manera como el Proyecto EPRUM afronta esta problemática es mediante la realización de tareas de ciclo económico breve que permite la generación de ingresos a corto plazo.-

Se prevé la instalación de talleres o pequeñas industrias con el asesoramiento de capacitadores especializados, en los cuales los chicos aprenden mientras trabajan.-

El primer grupo está integrado por dieciocho (14 varones y 4 niñas). Doce de los varones provienen del Hogar San Pedro. Se encuentran en funcionamiento seis talleres a los que los niños asisten voluntariamente a una o varias actividades. Ellos son:

Artesanías y manualidades: Confeccionan artículos de adorno, llaveros, aros, collares, muñecos, etc.

Cerámica: Con moldes para fabricación en serie de floreros, muñecos, adornos.

Electricidad: Reciben trabajos de reparación de artículos del hogar y efectúan los arreglos bajo la supervisión del técnico.

Serigrafía: Tarea a nivel industrial donde se conjugan la técnica con la creatividad.

Telares: Artesanía tradicional y moderna para la recuperación de técnicas que se van perdiendo.

Zapatería: Confección de calzado, artículos de cuero, a
ccesorios.-

Se facilita la comercialización mediante el contacto directo y se ha obtenido un permiso municipal para instalar un puesto en una feria de artesanías.-

Se orienta a los chicos en los aspectos contables: cálculo de costos, mano de obra, reposición de materiales, etc.-

Se imparten nociones de ayuda mutua, coope
ración y esfuerzo común.-

Como acción integradora se ha organizado un grupo que atiende a la educación para la salud, el apoyo psicológico y la recreación. El equipo está compuesto por psicólogos, asistente social, médico, abogado, profesor de recreación.-

Del contacto del grupo con los chicos se ex
traerán conclusiones científicas para efectuar el seguimiento de la marcha del Proyecto y observar y evaluar los cambios de conducta que se produzcan.-

Está prevista la formación de otros grupos de trabajo.-

Tenemos especial interés en recibir sus sugerencias y en intercambiar información.-

Diríjase a:

Comisión Nacional de Alfabetización
Funcional y Educación Permanente
Pizzurno 935 - PB
Buenos Aires - Argentina

Buenos Aires, Marzo de 1988